

RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2017, de la Gerencia de Sector de Barbastro del Servicio Aragonés de Salud, por la que se publican las puntuaciones definitivas de la prueba teórico-práctica y las puntuaciones provisionales resultantes de la valoración de los méritos de los aspirantes que han superado la prueba del proceso selectivo para la provisión, con carácter temporal, de una plaza de Técnico Superior en Documentación Sanitaria -Personal Técnico No Titulado- en el Hospital de Barbastro.

De conformidad con lo establecido en la convocatoria 18 de agosto de 2016 (Boletín Oficial de Aragón nº 206, de 25/10/2016), y una vez finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la Resolución de 7 de febrero de 2017, de la Gerencia de Sector de Barbastro, por la que se aprobó la relación de aspirantes que superaron la prueba teórico-práctica, para la provisión, con carácter temporal, de una plaza de Técnico Superior en Documentación Sanitaria -Personal Técnico No Titulado- en el Hospital de Barbastro, de conformidad con lo acordado por la Comisión de Selección, esta Gerencia del Sector de Barbastro, en el ejercicio de las competencias legalmente atribuidas, resuelve:

Primero.- Publicar la puntuación definitiva alcanzada por los participantes que han superado la prueba teórico-práctica:

APELLIDOS Y NOMBRE	VIA DE ACCESO	PUNTUACIÓN
LÓPEZ BEGUERÍA, BELÉN	LIBRE	83,00
PENA SÁNCHEZ, AMAYA	LIBRE	69,50
PLOU FELIPE, Mª DEL PILAR	LIBRE	80,00

Segundo.- Publicar la puntuación provisional asignada en la baremación de los méritos:

APELLIDOS Y NOMBRE	I MÉRITOS ACADÉMICOS	II FORMACIÓN CONTINUADA	III EXPERIENCIA PROFESIONAL	IV OTRAS ACTIVIDADES	TOTAL
LÓPEZ BEGUERÍA, BELÉN	5,00	5,50	0,00	0,00	10,50
PENA SÁNCHEZ, AMAYA	5,00	8,13	16,00	0,00	29,13
PLOU FELIPE, Mª DEL PILAR	5,00	10,53	4,50	0,00	20,03

Tercero.- Abrir un plazo, que finalizará el 21 de marzo de 2017, para formular alegaciones a las puntuaciones provisionales asignadas en la baremación de los méritos.

Barbastro, 7 de marzo de 2017.

El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud
Por delegación, Resolución de 26/01/2006, BOA nº 19 de 15 de febrero

El Gerente de Sector de Barbastro

Por Orden de 17 de mayo de 2016, del Consejero de Sanidad

El Gerente de Sector de Huesca

GERENCIA DE SECTOR DE BARBASTRO

Ctra. Nacional, Km. 240
22300 BARBASTRO (Huesca)

Fdo.: Juan M. García Soriano

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente resolución se publica en el tablón de anuncios del Hospital de Barbastro en el día de la fecha.

En Barbastro, a 7 de marzo de 2017

El Gerente de Sector de Barbastro

P.O. de 17/05/2016, del Consejero de Sanidad

El Gerente de Sector de Huesca

GERENCIA DE SECTOR DE BARBASTRO

Ctra. Nacional, Km. 240
22300 BARBASTRO (Huesca)

Fdo.: Juan M. García Soriano